

Eje 2. Dinámicas migratorias en clave emocional



ÍNDICE



AUTORAS Y AUTORES



EJE 1



EJE 2



EJE 3



EJE 4



4. GÉNERO Y EMOCIONES EN LA MIGRACIÓN TEMPORAL
DE YUCATECOS Y CHIAPANECOS A QUEBEC, CANADA



5. EMOCIONES TRÁNSFUGAS. MIGRACIÓN SOCIAL
Y SIMBÓLICA EN TROIS COULEURS: BLANC,
DE KRZYSZTOF KIEŚŁOWSKI



6. MÁSCARAS DE PEMUCHE: ANÁLISIS MATERIAL DE
OBJETOS EMOCIONALMENTE EVOCATIVOS EN UN CASO
DE MIGRACIÓN INTERNA



4. Género y emociones en la migración temporal de yucatecos y chiapanecos a Quebec, Canadá

Adriana Leona Rosales Mendoza y LinaMar Campos Flores

INTRODUCCIÓN

Presentamos resultados de una investigación desarrollada entre 2015 y 2020, en la cual profundizamos en ciertas emociones generadas durante procesos migratorios temporales, así como en los motivos para migrar a otro país entre varones inscritos en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) y esposas o parejas sentimentales de los hombres.¹ El capítulo se organiza de la siguiente manera: en la sección de “Antecedentes” se presenta una descripción del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), así como información estadística. En el segundo apartado, “Planteamiento teórico-metodológico”, delimitamos los conceptos utilizados, particularmente el enfoque y la definición de ciertas emociones. En “Resultados y discusión” hablamos de los hallazgos de la investigación a partir de las categorías de análisis consideradas. Finalmente, damos algunas reflexiones en la sección “Conclusiones”. La información fue obtenida en estancias de trabajo

¹ Las mujeres no son necesariamente parejas de los hombres entrevistados.

de campo en Maní y Tahdziú, Yucatán; en Arriaga, Chiapas –ambas en México–; y en la región de Saint-Rémi, provincia de Quebec, Canadá.² Para ello, nos centramos particularmente en el análisis de las siguientes categorías: 1) papeles de género y gestión de las emociones en la distancia, 2) tristeza, 3) soledad, 4) preocupación y 5) felicidad. Cabe mencionar que las llamadas emociones “negativas” fueron expresadas más frecuentemente que las positivas, y aquí solo consideramos una de ellas, la felicidad; sin embargo, constituye un estado determinante en las vidas de las personas migrantes, como se verá más adelante.

Nuestro marco teórico se basa en las aportaciones sobre la *poscolonialidad* (De Sousa Santos, 2009; Espinosa *et al.*, 2014), así como algunos planteamientos del feminismo de Abya Yala (Espinosa *et al.*, 2014). Consideramos también la perspectiva sobre la *interseccionalidad* (Collins, 1990; Crenshaw, 1991; Crenshaw *et al.*, 1995; McCall, 2005; Symington, 2004), así como las nociones de *emotional work* –trabajo emocional en la vida personal– y *emotional labour* –trabajo emocional en el ámbito laboral– (Hochschild, 2003; 2008).

ANTECEDENTES

Antes de entrar en el tema de las emociones ofreceremos una breve caracterización del contexto del PTAT, constituido mediante un acuerdo binacional en 1974, así como de las localidades en las que se mueven los migrantes. Si bien en las tablas se incluye 2020, utilizaremos las cifras de 2019, dado el decremento de la presencia de los trabajadores provocado por la pandemia del covid-19 –situación excepcional que no refleja el aumento constante de trabajadores agrícolas en el PTA–.

En 2019, 25,637 mexicanos se inscribieron en el programa para laborar en algún lugar de Canadá; de ellos, 6245 lo hicieron en la provincia de Quebec, de los cuales, 456 eran yucatecos y 1035 chiapanecos. En 2019, el rango de edad se hallaba entre los 26 y los 47 años. Lo anterior significa que se eligen personas sanas, fuertes y productivas, quienes se “alejan” de sus familias y comunidades durante sus “mejores años”, y salen del programa cuando ya no los consideran de utilidad; es decir, después de los 60 años.

² Es importante subrayar que la mayor producción de literatura se refiere a estudios de la provincia de Ontario, por tanto, la información aquí presentada aporta a la comprensión de la migración temporal mexicana en Quebec.

De acuerdo con la investigadora canadiense Marie France Lebreque,³ en 2002 empezaron a participar yucatecos en el PTAT, y Maní fue de las primeras localidades en incorporarse. En 2019, 60% de los inscritos oriundos de Maní laboraban en Quebec. Por su parte, Tahdziú fue incluido en 2010 y la mayoría de los hombres se empleaban (ese mismo año) en Alberta, Columbia Británica y Ontario, y pocos en Quebec. En contraste, conforme a los hallazgos de Campos Flores (2019), en Arriaga, un municipio demográficamente mayor en comparación con los anteriores, la posibilidad de incorporarse al PTAT se dio en 1990, con un pequeño número de participantes que se ha incrementado año tras año. En este caso, los principales destinos laborales son las provincias de Ontario, Columbia Británica y Quebec (Figura 4.1).

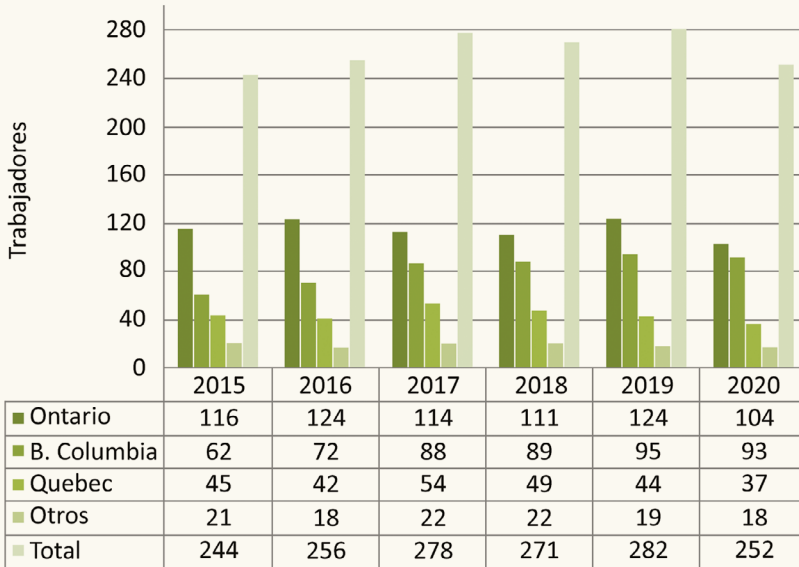


Figura 4.1. Participación en el PTAT de trabajadores provenientes de Arriaga, Chiapas, por provincia canadiense de destino (2015-2020).

Fuente: elaboración de las autoras mediante información obtenida de manera personal del encargado del programa en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México.

En 2019, la mayoría de los 282 arriaguenses tuvo como destino laboral la provincia de Ontario (Figura 4.1). Ese mismo año, de todo el estado de Yucatán había 463 inscritos, de los cuales, 88 acudieron a trabajar a esa misma

³ Comunicación personal, 23 de julio de 2017.

provincia canadiense (tendencia que se mantiene a nivel nacional). Si bien hay un grupo importante de varones provenientes de Dzidzantún y Dzilam González (ubicados en el norte), 15 municipios aportan la mayor parte de los trabajadores yucatecos del PTAT, y estos se sitúan en la denominada *zona nuclear maya*, al sur, oriente y suroeste del estado, en donde entre 70% y 90% de la población habla el idioma maya, en contraste con la municipalidad de Arriaga, en la cual solo se habla español.

En la figura 4.2 presentamos información del estado de Yucatán para los años 2015 a 2020. A diferencia de los arriaguenses, la participación de los originarios de Tahdziú y Maní es incipiente pues, aunque existe la posibilidad de que un grupo mayor realice una solicitud, solo se inscriben alrededor de 10 personas de cada una de estas comunidades, lo cual equivale a 2.5% del total del estado. Por tal motivo, no desagregamos los datos por cada municipio (como en el caso de Chiapas), sino que presentamos información de todo Yucatán.

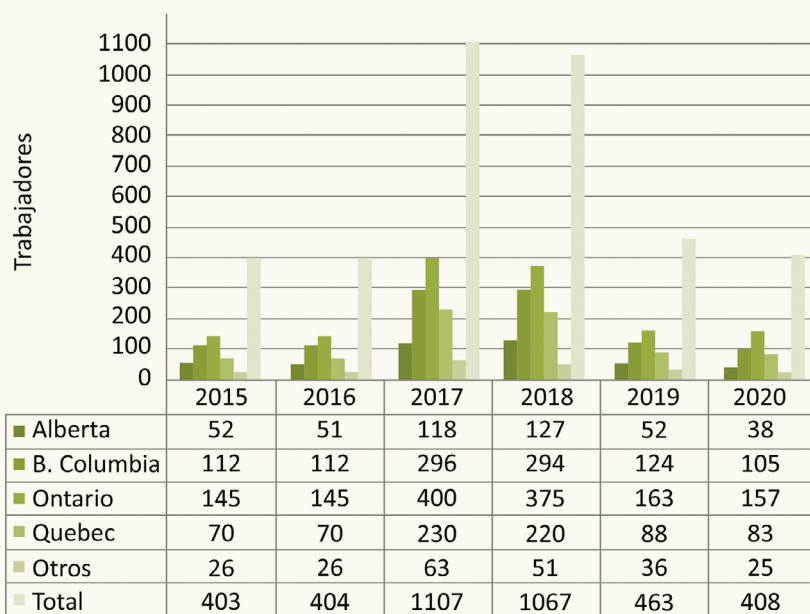


Figura 4.2. Participación en el PTAT de trabajadores provenientes de Yucatán por provincia canadiense de destino (2015-2020).

Fuente: elaboración de las autoras mediante información obtenida de manera personal del encargado del programa en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México.

La investigación de la cual proceden los resultados presentados en este texto fue de tipo cualitativo: llevamos a cabo trabajo etnográfico en las comunidades, así como entrevistas con hombres y mujeres implicados en el proceso migratorio; se efectuó análisis con información de ocho yucatecos y 18 chiapanecos inscritos en el PTAT, así como 12 mujeres yucatecas y nueve chiapanecas, esposas o parejas sentimentales de trabajadores del programa.

Consideramos relevante tomar en cuenta el tiempo de ausencia de los hombres en sus comunidades de origen, así como el impacto que dicha ausencia paulatina puede generar en ellos, sus parejas y sus familias. De los 21 hombres inscritos en el PTAT procedentes de Maní y Tahdziú, 85.7% se ha ausentado de sus hogares más de seis meses, durante periodos que oscilan entre los dos y los 16 años (de 2002 a 2018). La mayoría de los trabajadores originarios de Arriaga corresponde a hombres que tienen más de 10 años dentro del PTAT, incluyendo a 14 personas con más de 24 años de labor ininterrumpida. De estos últimos, 70% se han ausentado de sus hogares al menos la mitad del año.⁴ Estas ausencias cíclicas se traducen en el hecho de que hijas e hijos pueden no haber convivido con su padre la mitad de su vida. Para los trabajadores, esta circunstancia implica no ver crecer a sus vástagos, y perderse muchos eventos familiares, como graduaciones, cumpleaños, funerales, etc.

Para los trabajadores agrícolas mayas de Tahdziú y Maní, participar en el PTAT representa obtener recursos económicos para invertir en sus milpas, en granos y fertilizantes, en sistemas de riego –construidos por ellos mismos–, así como en la adquisición de un transporte (carro o camioneta) para poder comercializar sus productos en la vecina Oxxutzcab, considerada “la huerta de Yucatán”. Por su parte, los habitantes de Colonia Buenavista (Arriaga, Chiapas) están dedicados a las actividades agropecuarias, por lo que además de invertir en la compra de parcelas, adquieren animales de crianza (principalmente, cerdos y vacas) y, en algunos casos, también en algún vehículo para facilitar su movilidad, dado que en la localidad no se cuenta con transporte público.

En cuanto al ambiente de trabajo en Quebec, la mayoría de los trabajadores entrevistados refirieron buenos tratos por parte de los patrones y capataces de las granjas. Sobre el monto de los ingresos, comentaron que era muy bueno, aunque dijeron haber resentido la disminución de prestaciones laborales; por ejemplo, el denominado *seguro de paternidad* (cancelado

⁴ Información proporcionada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México.

en 2013), mediante el cual obtenían un apoyo económico proporcional a su salario cuando la esposa paría y ellos retornaban a México después de un periodo laboral anual.

Los varones entrevistados señalaron que el motivo central para inscribirse en el PTAT era obtener mejores ingresos económicos con el propósito de brindar a sus familias una vida económica más digna, así como garantizar la educación de su prole. Se conciben a sí mismos como los proveedores principales, idea anclada en mandatos de género que los ubican en los ámbitos del trabajo pagado. En concordancia con lo anterior, los datos globales indican que este programa integra a 96% de hombres y a solo 4% de mujeres.

Al estar *obligados* –de acuerdo con la normatividad genérica– a trabajar en el extranjero, los varones deben realizar una *labor emocional*, además de estar sometidos al estrés y el conjunto de emociones que puede generar residir en un lugar distinto al de origen; esto significa desplegar un esfuerzo importante para adaptarse a una y otra vida, en Quebec y en México; es decir, efectuar también *trabajo emocional* en el sentido que Hochschild (2003) confiere a ambos conceptos (el primero en el ámbito laboral y el segundo en el personal). De igual manera, sus esposas o parejas sentimentales están sujetas a los vaivenes de las vivencias cotidianas durante la ausencia de sus esposos.

PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO: MÁS ALLÁ DEL COLONIALISMO EPISTEMOLÓGICO Y METODOLÓGICO EN EL ESTUDIO DE LAS EMOCIONES EN CONTEXTOS MIGRATORIOS

Para introducirnos en el tema de las emociones en la migración, consideramos pertinente mencionar que nos adherimos a la crítica a la poscolonialidad realizada por De Sousa Santos (2009) y Espinosa *et al.* (2014), entre otros autores, en términos de cuestionar las formas en que tradicionalmente hemos construido conocimientos sobre la migración y explicaciones de las dinámicas familiares desde una concepción etno-occidentalizada. Trascendiendo las fronteras geográficas y disciplinares, consideramos que el abordaje de las emociones en los estudios sobre migraciones ha de tomar en cuenta el enfoque interseccional, en un intento por subrayar el vínculo entre cuerpos, sexualidades, géneros, clases y etnias en cuanto a la producción de emociones, por ello, retomamos ciertos planteamientos feministas, como algunos de *Abya Yala*.

Desde distintas corrientes feministas se ha discutido sobre la necesidad de mirar los cruces entre género, sexualidad, clase social y etnia (o raza). En décadas pasadas, Collins (1990), Crenshaw (1991) y Crenshaw *et al.* (1995) planteaban que dichas categorías debían verse como *categorías imbricadas* e interdependientes. Recientemente, se han incorporado otras dimensiones, como diversidad sexo-genérica, grupos etarios, diversidad funcional, religión y nacionalidad en discusiones que se incluyen en la denominada *interseccionalidad* (Viveros, 2016). Tal y como McCall (2005) lo propone, esta postura “permite ampliar y hacer más compleja la mirada sobre la producción de desigualdades en contextos específicos [...] permite captar las relaciones de poder en la vida social y sus impactos en las experiencias cotidianas de los sujetos” (p. 1771, traducción de las autoras). El enfoque de la interseccionalidad permite comprender el cruce entre distintas identidades y rastrear las vivencias de privilegio y opresión que se tejen en las relaciones humanas (Symington, 2004). Subrayar las diferentes variables y sus vínculos posibilita entender mejor las relaciones de poder ejercidas sobre las mujeres y los sectores minoritarios de la población; en este caso particular, su papel como esposas o parejas de los migrantes.

Asimismo, activistas, intelectuales y académicas del sur global han propuesto la divulgación de conocimientos a partir de lo que se ha denominado *feminismos desde Abya Yala*⁵ (Espinosa *et al.*, 2014), a partir de los cuales se cuestiona no solo la colonialidad del saber y del poder, sino también del ser y el hacer a través de las normatividades de género. Para el análisis consideramos dos de las aportaciones del feminismo de *Abya Yala*. En primer lugar, la discusión sobre el proceso de colonialidad que padecieron los hombres de los pueblos originarios por parte de los varones europeos, con lo cual se estableció una *división racial del trabajo* en la que la esclavitud y la servidumbre fueron las opciones laborales asumidas por personas de los pueblos originarios. Cabe subrayar que, en la actualidad, las relaciones de trabajo, en el marco de la migración temporal o definitiva, se traducen en otro tipo de colonialidad signada por la *precariedad*. En segundo lugar, las feministas de *Abya Yala* han puesto de nuevo en la mesa de discusión al *trabajo doméstico* y el *cuidado familiar* no remunerados, problemáticas que habían sido abordadas ya en la Conferencia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

⁵ *Abya Yala*, en el idioma del pueblo kuna (habita en Panamá y Colombia), es el nombre del territorio que los colonizadores españoles llamaron “América”, y significa “tierra en plena madurez” o “tierra de sangre vital” (Espinosa *et al.*, 2014).

(CEPAL, 2010). Ambas aportaciones de los grupos de *Abya Yala* cuestionan la *normalización* y la *naturalización* de los papeles de género asignados en función del cumplimiento de las tareas de crianza y cuidados (en el caso de las mujeres), y de proveeduría económica (en los hombres). Asimismo, se continúa poniendo en tela de juicio la subordinación de las mujeres al realizar un trabajo sin paga, y de los hombres al efectuar actividades laborales precarias y mal pagadas en relación con el trabajo y el salario que reciben los hombres originarios de los países de acogida; es decir, del norte global.

Para las personas informantes de este estudio la *obligación* se entrelaza con las emociones. Salir a trabajar cada año, por varios meses, es una *muestra de cariño* hacia la familia (a pesar del sacrificio), al igual que para las mujeres el trabajo doméstico no remunerado representa esa *muestra de amor*. Ambos, obligación y sentimiento, se hallan apuntalados por las construcciones de género que *normalizan* y *naturalizan* los papeles de género que cada uno desempeña, y devienen en trabajos emocionales. Es importante subrayar que, para Arlie Hochschild (2008), las mujeres realizan mayor *trabajo emocional* que los varones, pues en su papel tradicional como *gestoras de las emociones en la vida privada* se han especializado en hacer siempre presente el amor y, por tanto, despliegan un gran trabajo emocional en labores que pueden implicar también *costos* personales (Hochschild, 2003).

En su caracterización, Hochschild distingue entre trabajo emocional (*emotional work*) y labor emocional (*emotional labour*). Este último se refiere “al manejo de las emociones para crear una exhibición facial y corporal públicamente observable” (Hochschild, 2003, p. 7, traducción de las autoras), en el ámbito del desarrollo de una actividad productiva que se lleva a cabo a cambio de un salario. El trabajo emocional es aquel desplegado en el ámbito privado para gestionar las emociones. Agrega esta autora que el manejo o control de las emociones en el espacio laboral puede tener consecuencias para el bienestar de la persona en el contexto de la vida privada y personal (Hochschild, 2003). Estas emociones materializadas en el ámbito laboral o doméstico conllevan también *reglas emocionales*, las cuales implican considerar la manera en que una persona debería proceder o actuar frente a los otros. En este sentido, las transgresiones a las normas pueden ser penalizadas o premiadas (Hochschild, 2003); por ejemplo, se esperaría que la esposa de un migrante expresara tristeza ante la ausencia del varón, si no lo hace, su actitud se considera *anómala* y habría que penalizarla.

Otras personas autoras han caracterizado las emociones, y sus aportaciones pueden contribuir a explicar algunas situaciones que se dan en los procesos migratorios; por ejemplo, la nostalgia o el miedo al “otro” (migrante), fenómeno recurrente en Estados Unidos, y que ha abarcado diferentes nacionalidades, como la japonesa (Hirai, 2016). En términos de una caracterización sobre las emociones, López (2017) afirma que los estudios sobre ellas iniciaron con un sustrato biologicista, ligado al cerebro; esta perspectiva concibe a las emociones desde la neurociencia, como cogniciones, o bien, en el plano de la naturaleza. Algunos autores que consideran a las emociones como procesos fisiológicos son Descartes, Hume, James y Damasio, y desde el enfoque cognitivo destacan Aristóteles, Sartre y Nussbaum (Corduneanu, 2019). Por otro lado, la psicología ha ubicado a las emociones en el plano del aprendizaje afectivo, de su manejo, posibilitando el surgimiento de terapias sobre el control de las emociones (positivas y negativas), así como un importante corpus de literatura sobre “inteligencia emocional” (López, 2017).

Las emociones en sociología, antropología e historia se han distanciado de las posturas biologicistas a través del denominado *giro afectivo* o *emotion studies* (López, 2017), el cual surge del giro lingüístico y discursivo que critica la preeminencia del racionalismo y la racionalidad de autores del periodo ilustrado como Nietzsche, Scheler y Bergson, así como de algunos posmodernistas como Deleuze y Guattari. Desde la sociología, se argumenta que las emociones ocurren en procesos de comunicación e interacción social a través del universo simbólico propio de cada sociedad. Y desde la antropología de las emociones se enfatiza sobre el “poder” de y en las emociones, ya que estas reflejan valores, relaciones de poder y de grupos sociales. Asimismo, la historia cultural de las emociones considera las emociones socialmente construidas, culturales, relativas, antiesencialistas, antideterministas y cambiantes (López, 2017).

En ese contexto, comienza la discusión sobre el lugar de las emociones en la producción de conocimiento, ya que hasta ese momento se había desestimado su relevancia en los estudios sociales, y se plantean preguntas acerca de cómo podemos abordar metodológicamente las emociones, o bien, ¿cuál es el papel de las emociones en la política cultural?, ¿qué hacemos con las emociones?, ¿qué le hacen las emociones a nuestros cuerpos y personas? Se reconoce que desde la memoria colectiva se puede generar miedo, por ejemplo, y en ese sentido, Sara Ahmed (2017) relaciona las emociones con los recuerdos y la memoria cultural.

Se ha argumentado, desde un enfoque sociológico, que las emociones pueden ser abordadas como: 1) *objeto de estudio* o “variable explicativa para comprender la acción colectiva” (Poma y Gravante, 2017, p. 39), o bien, que se pueden abordar; 2) *resultado* o producto de una situación dada; por ejemplo, las implicaciones de la migración internacional en el desencadenamiento de las emociones; 3) *causa*, cuando se explora el papel de las emociones en los estados afectivos generados por la movilización política; 4) *mediación* o reguladoras morales (Ariza, 2016).

En este trabajo, las emociones se entienden como variables que permiten comprender la acción, pues se enfatiza en la dimensión emocional en cuanto a perspectiva de análisis de los fenómenos socioculturales, y no como objeto de estudio. Desde esta propuesta, es central el papel político que desempeñan los individuos. Al realizar análisis sobre la dimensión emocional se enfatiza en el papel de los actores sociales y en su experiencia, la cual coadyuva en la potenciación, y el movimiento de la agencia social, con base en la interpretación de las emociones, y marcos éticos novedosos (López, 2017).

En cuanto a una delimitación o definición de las emociones, Ariza (2016) se refiere a cuatro básicas: miedo, ira, tristeza y alegría, así como a las “emociones morales”: vergüenza, orgullo, indignación, y a otras como culpa, humillación, gratitud, ira, asco y desprecio. Por su parte, Jasper (citado en Poma y Gravante, 2017) también propuso una clasificación de las emociones. Las primarias afectivas serían “odio, hostilidad, disgusto, amor, solidaridad, lealtad, confianza, respeto, sospecho y paranoia”. Las primarias reactivas: “rabia, dolor, pérdida, ultraje, indignación y vergüenza”, y en un grupo intermedio se sitúa la “compasión, simpatía, piedad, cinismo, depresión, despecho, entusiasmo, orgullo, envidia, resentimiento, miedo, terror, felicidad, esperanza y resignación” (p. 42).

A continuación, proporcionamos algunas definiciones mínimas sobre cada una de las emociones que abordamos en este texto, y a las cuales más adelante nos referiremos como categorías de análisis. En primer lugar, ubicamos los *papeles de género* y la *gestión de las emociones en la distancia* como una sola categoría, no porque sea una emoción en sí misma, sino porque consideramos que el manejo de las emociones atraviesa necesariamente por las construcciones de género, y lo hace de manera diferenciada entre hombres y mujeres; es decir, es distinta tanto la manera como se dice que se está triste o alegre, solo o preocupado, como la manera de estarlo, dependiendo

de si se es el hombre trabajador (quien se fue) o la mujer que se queda con la familia y en la comunidad. Consideramos que ello se debe, en mucho, a la socialización de género existente para unos y otras.

Particularmente, en términos de los procesos migratorios, las relaciones y los papeles de género se ven trastocados, debido a las modificaciones en la dinámica familiar y, por tanto, arreglos entre los miembros de la familia en función de la búsqueda de soluciones para la supervivencia, el mejoramiento de las condiciones de vida y la preservación de los valores tanto materiales como no materiales (Castillo, 1995).

Las emociones que produce el proceso migratorio, y los acontecimientos que las generan, se encuentran atravesados por el lugar particular que se tiene en la familia. Si se es la madre y esposa se esperaría que las emociones estuviesen delimitadas por un supuesto “ser femenino”, el cual se considera abnegado, atento a las necesidades del esposo y de los hijos, con sensibilidad para reconocer cuando las otras personas están tristes, enojadas, alegres, etc., y, sobre todo, con la capacidad de “darse” a los otros. En el caso de los hombres, los mandatos de género supondrían fortaleza y no mostrar abiertamente las emociones. El “ser masculino” implica recibir una serie de atenciones y consideraciones por parte de los integrantes de la familia y, a cambio, brindar protección y seguridad material y emocional. Así, el sistema de normas y creencias genéricas, y el orden jerárquico que determina la inferioridad y subordinación de la mujer, se reproducen en nuevas prácticas cotidianas.

Por otra parte, distintos autores definen cada una de las que hemos considerado categorías de análisis, a saber: tristeza, soledad, preocupación y felicidad. Álvarez (2013) considera que, de todas las emociones, la menos delimitada teóricamente ha sido la tristeza, a la cual considera como: “(a) es un afecto o sentimiento que surge directamente de una circunstancia dolorosa; (b) se sitúa en el polo contrario a la alegría; (c) como el resto de los afectos o sentimientos, la tristeza es de fiar y revela una verdad del sujeto” (Álvarez, 2013, p. 1).

La tristeza, como otras emociones, no es un acto privado, sino que se expresa durante la interacción establecida con otras personas. Hochschild considera que cada vez que intercambiamos emociones, lo hacemos basados en preceptos predeterminados socialmente y, en el intercambio, *pagamos* o nos *pagan* con emociones, ya sea en exceso o a cuentagotas. En ocasiones,

pretendemos *pagar*, aceptamos nuestras deudas o reconocemos lo que emocionalmente nos *deben* o *debemos* a otras personas (Hochschild, 2008, p. 18).

Para Weiss existe una diferencia “entre la soledad emocional, derivada de la ausencia de una figura íntima o un apego emocional cercano (compañero, un mejor amigo), y la soledad social derivada de la ausencia de [interacción con] un grupo más amplio de contactos, o una red social atractiva” (Weiss, 1973, citado en De Jong Gierveld *et al.*, 2018, p. 392, traducción de las autoras).

Por otro lado, la preocupación está relacionada con la intranquilidad y el malestar provocados por eventos que ocurren en el presente; se vincula con la incertidumbre (angustia, estrés, temor) en torno a situaciones negativas que, eventualmente, podrían suceder. “Descriptivamente, la preocupación implica un predominio de la verbalización de un pensamiento negativo. Cuando nos preocupamos nos contamos a nosotros mismos cosas negativas sobre eventos negativos que tememos puedan suceder” (Borkovec *et al.*, 1998, p. 562, traducción de las autoras). La preocupación es considerada una emoción negativa, ya que implica el predominio de la actividad del pensamiento con valencia negativa (Borkovec *et al.*, 1998).

En cuanto a la felicidad, Tamir *et al.* (2017) consideran que consiste en sentir las emociones adecuadas (deseables) en un contexto preciso. La felicidad es un estado de bienestar producido por ciertos hechos de la vida que llevan a una persona a sentirse contenta. Si trascendemos la definición clásica de la felicidad como el aumento del placer y la disminución del dolor, coincidimos con Aristóteles en que la felicidad implica “tener emociones correctas, en los momentos correctos, con respecto a los objetos correctos, hacia las personas correctas, con el motivo correcto y de la manera correcta” (Aristotle, 1962, pp. 21-22; traducción de las autoras). Entenderemos la felicidad de manera más precisa como una emoción positiva generada en función de las metas de vida que se plantea el individuo y que facilitan la generación de recursos personales. Esto se puede consolidar mediante acciones realizadas para cuidar la salud, conseguir el bienestar y prodigar amor y cuidados a integrantes de la familia, a través de demostraciones afectivas y conductuales (Barragán, 2013). Una de las maneras de confirmar el amor es el sacrificio efectuado al ir a trabajar a otro país, el cual genera un profundo sentido de felicidad en el migrante.

A partir de esta conceptualización, tenemos interés en aclarar los procesos de diferenciación espacial que las emociones producen, y la manera en que estas son experimentadas en los lugares donde se labora y se vive. Esto es lo que intentaremos mostrar a continuación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN: PAPELES DE GÉNERO Y EMOCIONES

En el análisis realizado a los testimonios de las entrevistas a varones yucatecos y chiapanecos, las emociones (y sus reglas) son organizadas de acuerdo con las normatividades de género que prevalecen en los contextos de origen. Las emociones de malestar fueron expresadas con mayor frecuencia que las de bienestar; sin embargo, aunque tradicionalmente la soledad, la tristeza y la preocupación se entienden como emociones negativas, entre las personas entrevistadas hallamos que es precisamente a través de ellas que se construyen lazos que fortalecen la relación de pareja y con sus familias. Se experimenta tristeza porque alguien o algo importa. Se siente soledad cuando la persona amada no está presente. La gente se preocupa por las cosas inciertas que pudieran perturbar la tranquilidad de los seres queridos. A través de estas emociones se estrechan los lazos entre la persona ausente y quienes conviven en el entorno del hogar de origen. Por otro lado, se percibe que la felicidad conlleva sacrificios y, para llegar a ella, hay que someterse a distintas pruebas, entre ellas, no vivir juntos por largos periodos.

En este sentido, coincidimos con Hochschild (2003, 2008), quien señala que en la vida privada las mujeres realizan un mayor *trabajo emocional* que los hombres. Entre ellas, la emoción se encuentra en primer plano, en tanto que en los segundos se encuentran en la sombra o la penumbra; es decir, ocultos, disimulados y se expresan de manera diferente, pues fueron interiorizados en forma distinta:

La especialización del trabajo emocional [...] descansa en la crianza diferenciada del corazón de las niñas y a los niños. (“¿De qué están hechas las niñas pequeñas? De azúcar y especias, y todo bien. ¿De qué están hechos los niños pequeños? De recortes de papel, caracoles y colas de cachorros”). Además, cada especialización genera hombres y mujeres con diferentes deberes emocionales. (Hochschild, 2003, p. 163, traducción de las autoras)

En los contextos familiares observados, las mujeres y los hombres son socializados de manera diferenciada y orientados a una división sexual de labores. Lo anterior propicia una especialización de actividades por sexo con un trabajo emocional distintivo. Ante la ausencia provocada por la migración laboral de los hombres, ellas deben realizar un doble esfuerzo, al asumir el papel de madre y padre a la vez, además de desarrollar tareas que, tradicionalmente, corresponden a sus esposos. Los hallazgos derivados de la observa-

ción etnográfica evidencian que las mujeres perciben su vida cotidiana mejor cuando sus hombres están en casa. Ellas confieren mucho respeto a la figura de esposo y padre, y consideran que hace falta la autoridad y la presencia masculina, por tanto, viven la ausencia de sus parejas como una pesada carga.

Los hombres entrevistados efectúan trabajos agrícolas o agropecuarios cuando están en México, así como de construcción, conducción de camiones y tractores y carga de objetos pesados. Asumen el papel de *jefe de familia* en términos económicos y morales. Cuando el esposo está en Quebec, todas las tareas (domésticas, de cuidado familiar, agrícolas, entre otras) son realizadas por la esposa, y solo en casos excepcionales se contrata a una tercera persona para hacer ciertos trabajos. De igual manera, durante su estancia en el PTAT, los trabajadores deben hacerse cargo de actividades que, de manera cotidiana, son realizadas por sus esposas, como hacer las compras, cocinar, lavar los trastos y la ropa, limpiar la cocina o el baño. Al mencionar estas actividades, los varones hacen énfasis en lo duro que es realizarlas *después del trabajo*, pero no reconocen la relevancia de que sus esposas las ejecuten cotidianamente en su propia casa, además de efectuar las tareas que ellos no ejecutan debido a su ausencia, como atender sembradíos, cuidar animales, realizar trámites administrativos, entre otras.

Los papeles asociados al género, entre los cuales se encuentra la dirección moral por parte de los varones, se ejercen también a la distancia, ya que el esposo y padre no tiene que estar presente para investirse como autoridad máxima y saber qué sucede en el hogar. Él otorga los permisos a la esposa e hijos para salir de casa, y determina qué acciones están permitidas y cuáles prohibidas. Él autoriza también cómo serán invertidos los recursos adicionales ahorrados para la mejora de la vivienda, la adquisición de tierras o animales; qué se puede comprar, sobre todo cuando se trata de electrodomésticos y otros objetos considerados caros.

De acuerdo con Conradson y McKay (2007), Faist (2010), Baldassar *et al.* (2016) y Glick-Schiller (2017), el acceso a la telefonía y a Internet ha jugado un papel relevante entre los transmigrantes, quienes al separarse por largos e intermitentes periodos tienen la certeza de poder comunicarse –si es posible o lo desean– todos los días, mediante estos medios y, a través de ellos, gestionar sus emociones. Las interacciones virtuales se constituyen en conexiones emocionales por encima del tiempo y del espacio. Para los trabajadores agrícolas, conectarse vía WhatsApp o Facebook a través de un celular representa la posibilidad de estar *cerca* de la esposa y de los hijos, ejercer la paternidad

y la autoridad como esposos, expresar felicidad o enojo. Para las mujeres significa un ámbito para externar los pesares que produce la lejanía, un sitio para hablar de las emociones y los problemas de la vida cotidiana. Mediante las llamadas telefónicas se reafirman también los papeles de género: el del hombre como guía de la familia, y el de la mujer como cuidadora de los hijos y preservadora del bienestar familiar y los bienes materiales.

Baldassar *et al.* sugieren el concepto de *co-presencia* en el contexto de las TIC “para capturar y explorar las diversas formas en que las personas mantienen la sensación de ‘estar allí’ para el otro en la distancia” (2016, p. 134, traducción de las autoras). En nuestro estudio, mujeres y hombres refieren la *co-presencia* virtual a través de la cual se manifiesta el apoyo emocional de *estar allí* el uno para la otra, y viceversa, convirtiéndose en lo que Baldassar *et al.* denominan *el pegamento* que mantiene unidas a las familias transnacionales, particularmente a las parejas. De acuerdo con la forma en que los trabajadores definieron su preferencia de contacto con la familia (esposa e hijos en primera instancia), cada uno de ellos busca, al mismo tiempo, estar constantemente en línea (*ambient co-presence* o co-presencia ambiental), con la idea de producir una presencia ordinaria en casa u *ordinary co-presence*, a través del intercambio de imágenes y videos como una forma alternativa para crear el imaginario de una familia (*imaginary co-presence* o co-presencia imaginaria), creando una *movilidad virtual* que desafía la experiencia de la distancia física (*intensive co-presence*) (Baldassar *et al.*, 2016, p. 134, traducción de las autoras).

La *tristeza*, como un estado emocional provocado por un suceso desfavorable o por la pérdida (temporal o definitiva) de seres queridos, es la emoción más referida por mujeres y hombres entrevistados; es decir, la más nombrada en los testimonios. La tristeza emergió a partir de la evocación de recuerdos sobre reuniones familiares, graduaciones, cumpleaños, bautizos o funerales a los que los hombres no pudieron acudir por estar lejos; por su parte, en las mujeres surge al pensar en cómo estarían sus parejas en Quebec, si comían, si tenían habilidades para cocinar o lavar la ropa, o qué harían el día de su cumpleaños.

El estado de tristeza se comunica a la pareja con la intención de hacerle saber que es una persona importante, y que la vida no es buena sin su presencia. Pero a medida que el tiempo transcurre; es decir, cuando los viajes del esposo se han repetido por varios años, se produce un efecto “anestesia” en las mujeres, ya que dicen acostumbrarse o habituarse a la situación. Una mujer

dijo: “nos acostumbramos a vivir así otra vez”. Lo anterior podría interpretarse como una suerte de habituarse a la tristeza, de saber que es una emoción intermitente, dependiendo de la salida y el retorno del esposo; una tristeza anunciada o esperada.

La tristeza fue evidente en diferentes interacciones sostenidas con los trabajadores temporales en Quebec; estos mostraron melancolía por sus comunidades (algunos lo mencionaron, y otros lloraron, lo cual nos permite interpretar que se trataba de melancolía), desconsuelo por sentirse lejos de sus familias e infelicidad por no estar físicamente cerca de sus seres queridos; sin embargo, intentan mostrarse fuertes, y cuando llaman a sus casas en días especiales, los varones piden a sus esposas que no estén tristes por no encontrarse ellos en la comunidad.

En nuestro estudio fue más referida la *soledad* causada por la ausencia de la figura emocional más representativa para las mujeres, la del esposo, que la soledad social. Ellas se sienten solas al no tener el apoyo para efectuar ciertas tareas, o bien, para guiar a las hijas e hijos. Los varones, por su parte, expresaron que pueden gestionar la soledad debido a que se ocupan casi todo el tiempo en el trabajo, y cuando tienen tiempo libre, lo utilizan en realizar labores domésticas, así como en participar en alguna reunión con sus compañeros de trabajo. La vivencia de la soledad es más sentida los fines de semana, o los días libres en los cuales deambulan en las cabeceras de los poblados quebequenses. Varios hombres señalaron que esos días es cuando más les agradaría estar en compañía de su familia, dado que en sus comunidades de origen ese tiempo lo pasarían con la esposa, hijos e hijas.

La soledad se experimenta de forma individual, pero es una expresión de la interacción con otras personas; es decir, nadie puede sentirse solo si antes no ha experimentado la presencia de alguien. Por tanto, es también una *regla emocional* que se supone debe sentirse cuando alguna persona amada se marcha. En el trabajo etnográfico percibimos que las mujeres no se sienten solas –o aunque padezcan dicha emoción, la niegan– pues están acompañadas de sus hijos, madre, padre, suegros y otros parientes. La palabra *soledad* se reserva para los hombres, pues al estar lejos son quienes, se supone, se encuentran solos. Más aún, en términos de las normatividades de género, *estar solo* es *estar desatendido*; es decir, que no les laven ni planchen la ropa o no les preparen los alimentos, que no realicen por ellos todas las actividades y funciones consideradas *femeninas*, así como no tener contacto afectivo ni sexual con su pareja.

Prácticamente todas las mujeres y los hombres entrevistados manifestaron experimentar *preocupación* nacida de la imposibilidad de conocer lo que sucederá en su vida cotidiana. ¿Qué pasa con las hijas e hijos durante la ausencia?, ¿necesitará algo la esposa?, ¿le hace falta algo al marido?, ¿se encuentra él en buen estado de salud o habrá sufrido un accidente? Con estas y otras preguntas, sin respuesta inmediata, tienen que aprender a vivir hasta el reencuentro.

Aunque las emociones relacionadas con el malestar (tristeza, preocupación, soledad) fueron expresadas con mayor frecuencia, también se habló de emociones vinculadas con el bienestar, como la solidaridad. Una de las mujeres dijo: “hay que sacrificarnos para que podamos alcanzar un poco de producción y dinero”. Estar separados también implica la *felicidad de dar* a la familia, estar *contento*, en fin, experimentar felicidad. En este sentido, las mujeres expresaron sentirse muy bien de poder proporcionar amor y cariño, más que bienes materiales a sus familiares, a diferencia de los varones, para quienes *dar* se relaciona con los bienes pecuniarios.

En el caso particular de las mujeres y los hombres entrevistados, la *felicidad* ocurre en el *tiempo* y el *espacio* en que debe ocurrir; se produce como efecto derivado del *sacrificio* de estar separados a causa del trabajo, y de cumplir cada uno los papeles de género que le corresponden. Para las mujeres la felicidad se encuentra relacionada con ser buena madre y esposa, y con llevar a cabo las tareas percibidas como femeninas. Para los hombres, el efecto del *sacrificio* consiste en sentir felicidad, satisfacción y estar contento al desempeñar el papel de padre proveedor, sobre todo económicamente hablando. Considerarse guía moral de la familia es también una manera de expresar el amor y de sentirse alegre.

CONCLUSIONES

A lo largo de nuestro análisis percibimos un ejercicio de labores de producción y reproducción diferenciadas de acuerdo con las normatividades de género. En la observación etnográfica y en las conversaciones con los trabajadores fue evidente el nulo reconocimiento hacia las labores productivas que desarrollan las mujeres mientras ellos no están. Esos periodos se piensan como circunstanciales, y siempre se vuelve a la *normalidad* cuando los varones retornan. Los resultados obtenidos en nuestra investigación coinciden

con los planteamientos de algunas de las feministas de *Abya Yala* (Espinosa *et al.*, 2014), en el sentido de que es un acto *normal* que, sin remuneración, las mujeres se ocupen de la crianza, cuidados y educación de sus familiares, además de hacerse cargo de las tareas agropecuarias cuando su pareja está en el extranjero. También se percibe como *normal* que las mujeres no ejerzan *derechos*, como el de ser ejidataria en ausencia del marido.

Por una parte, es evidente que los hombres que parten hacia el norte global ejecutarán diversas labores, las cuales los colocarán en una situación precaria y de dependencia y, por tanto, continúa reproduciéndose la *división racial del trabajo* a la cual fueron sometidos los hombres de los pueblos originarios; condición también subrayada por feministas de *Abya Yala*.

Por otro lado, es claro que las mujeres quedan sometidas al ejercicio de tareas que se sumarán a sus obligaciones catalogadas como femeninas (sin posibilidad de cuestionamiento), y que no les conferirán mayores libertades, poder de decisión o de empoderamiento, pues, como ya hemos mencionado, la vida vuelve a la *normalidad* una vez que los varones retornan a sus comunidades.

Aunque las emociones de bienestar se mencionaron menos, el gozo, el orgullo y la satisfacción de dar motivan, inspiran y funcionan como el *leitmotiv* para aceptar el sacrificio de la separación cíclica a la cual todos los miembros del grupo familiar se someten año tras año. Así, para los varones es más intenso y poderoso el mandato inscrito en la masculinidad hegemónica, anclado en la alegría de conceder a la progenie el acceso a la educación media o superior, a tener una dieta más completa, a una vivienda digna, y la adquisición de bienes materiales (a los que de otra forma sería prácticamente imposible acceder), que los costos emocionales de vivir separados. Ellas se someten a la elección del esposo sobre ir a trabajar al extranjero, alentadas por las razones que aducen sus hombres y, al parecer, sin grandes cuestionamientos acerca de las decisiones que se suponen consensuadas.

No obstante lo anterior, tanto chiapanecas como yucatecas subrayaron que preferirían que sus esposos permanecieran en casa, alegando que sus hijas e hijos sufren por el distanciamiento, lloran largas horas cuando estos parten, y llegan a desconocer a su papá, sobre todo si se trata de bebés recién nacidos y hasta alrededor de los dos años; sin embargo, como anotamos anteriormente, se someten a los designios emanados de los mandatos de género altamente arraigados en estas comunidades, en las cuales difícilmente se reta la autoridad masculina. Estos mandatos constituyen reglas emocionales (Hochschild, 2003), tanto para las mujeres como para los hombres en sus

respectivos ámbitos de acción, privados y públicos.

Durante el trabajo etnográfico observamos que, para las mujeres yucatecas, padecer la ausencia del esposo representa un *sacrificio* sellado por el *amor*. Este acto afectivo está implícito en el cumplimiento del papel de esposa y madre en el cual han sido socializadas. Algunas mujeres chiapanecas, por su parte, enfatizaron más en *la necesidad* que en el *amor*; es decir, en la carencia de empleo como el motivo que justificaba el sacrificio de la separación.

Finalmente, queremos subrayar las limitaciones ubicadas en nuestra investigación, las cuales, paradójicamente, se relacionan con el tiempo y el espacio. Y decimos paradójicamente, porque los estudios de la migración hablan necesariamente de tiempos y espacios vividos. En cuanto al tiempo, estimamos pertinente continuar con la investigación longitudinal en diferentes momentos del ciclo vital de las familias de migrantes. Es fundamental profundizar en los impactos emocionales que se producen a lo largo del proceso migratorio laboral cíclico en el cual se ven inmersos los trabajadores del PTAT y sus familias, y cómo esto impacta también las dinámicas en sus comunidades. En cuanto al espacio, es importante seguir tendiendo puentes en los senderos que han de cruzar los migrantes temporales para desdibujar las fronteras norte-sur, y promover el respeto de los derechos humanos de todas las personas del mundo. Asimismo, consideramos que se requiere establecer vínculos entre los estudios de la migración laboral y los de la dinámica de las familias mexicanas, incorporando los cambios provocados por las nuevas TIC. Por último, apostamos a seguir desarrollando estudios sobre el papel de las emociones en la transmigración laboral para respaldar la evidencia de que estas poblaciones y, por consiguiente, sus familias, son sometidas a condiciones de vida perjudiciales, con consecuencias negativas para su bienestar psicológico, físico y social.

REFERENCIAS

- Ahmed, S. (2017). "Introducción. Sentir el propio camino". En: *La política cultural de las emociones* (pp. 19-46). Centro de Investigaciones y Estudios de Género, UNAM.
- Álvarez, J. M. (2013). La tristeza y sus matices. *Temas de Psicoanálisis*, (6), 1-14.
- Aristotle. (1962). *Nicomachean Ethics* (Vol. 1-2; M. Ostwald, Trad.). Macmillan.
- Ariza, M. (2016). "La sociología de las emociones como plataforma para la investigación social". En: *Emociones, afectos y sociología. Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina* (pp. 7-36). Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

- Baldassar, L., Nedelcu, M., Merla, L., & Wilding, R. (2016). ICT-based Co-presence in Transnational Families and Communities: Challenging the Premise of Face-to-face Proximity in Sustaining Relationships. *Global Networks*, 16(2), 133-144.
- Barragán, A. (2013). Aproximaciones científicas al estudio de la felicidad: ¿qué podemos aprender de la felicidad? *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 15(2), 7-24.
- Borkovec, T. D., Ray, W. J., & Stöber, J. (1998). Worry: A Cognitive Phenomenon Intimately Linked to Affective, Physiological and Interpersonal Behavioral Processes. *Cognitive Therapy and Research*, 22(6), 561-576. <https://doi.org/10.1023/A:1018790003416>
- Campos Flores, L. (2019). *Geopolítica de las emociones: masculinidades y subjetividades de los trabajadores agrícolas transmigrantes mexicanos y guatemaltecos que laboran en Quebec* [Tesis doctoral, Universidad de Montreal]. Papyrus Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/1866/24632>
- Castillo, M. A. (1995). "Migración, mujeres y derechos humanos". En: R. Barceló, M. A. Portal y M. Sánchez (Coords.), *Diversidad étnica y conflicto en América Latina* (Vol. I). UNAM; Plaza y Valdés.
- Collins, H. P. (1990). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Routledge.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2010). *Informe de la Undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/eventos/undecima-conferencia-regional-la-mujer-america-latina-caribe>
- Conradson, D., & McKay, D. (2007). Translocal Subjectivities: Mobility, Connection, Emotion. *Mobilities*, 2(2), 167-174.
- Corduneanu, V. I. (2019). El papel de las emociones sociales y personales en la participación política. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (26), 71-96.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.
- Crenshaw, K., Gotanda, N., Peller, G., & Kendall, T. (1995). *Critical Race Theory: The Key Writings that Formed the Movement*. The New Press.
- De Jong Gierveld, J., Van Tilburg, T. G., & Dykstra, P. A. (2018). "New Ways of Theorizing and Conducting Research in the Field of Loneliness and Social Isolation". In: D. Perlman & A. Vangelisti (Eds.), *The Cambridge Handbook of Personal Relationships* (pp. 391-404). Cambridge University Press.
- De Sousa Santos, B. (2009). "Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes". En: L. Olivé, B. De Sousa Santos, C. Salazar, L. Antezana, W. Navia, G. Valencia, M. Puchet, M. Aguiluz, M. Gil, H. J. Suárez y L. Tapia, *Pluralismo epistemológico* (pp. 31-84). Muela del Diablo. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/olive/olive.pdf>
- Espinosa, Y., Gómez, D. y Ochoa, K. (2014). "Introducción". En: Y. Espinosa, D. Gómez y K. Ochoa (Eds.), *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 13-40). Editorial Universidad del Cauca.
- Faist, T. (2010). "Transnationalisation: It's Conceptual and Empirical Relevance". In: C. Audebert & M. K. Dorai (Eds.), *Migration in a Globalised World: New Research Issues and Prospects* (pp. 79-106). Amsterdam University Press.

- Glick-Schiller, N. (2017). "Theorizing about and beyond Transnational Processes". In: M. Cervantes-Rodriguez, R. Grosfoguel & E. Mielants (Eds.), *Caribbean Migration in Western Europe and the United States* (pp. 18-40). Temple University Press.
- Hirai, S. (2016). "La construcción de un clima emocional antiinmigrante. Las imágenes del otro y el miedo a los japoneses en la primera década del siglo XX en los Estados Unidos". En: Marina Ariza (Coord.), *Emociones, afectos y sociología. Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina* (pp. 477-520). Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Hochschild, A. (2003). *The Managed Heart. Commercialization of Human Feeling*. University of California Press.
- Hochschild, A. (2008). *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Katz Editores.
- López, O. (2017, 4 de mayo), La dimensión emocional como perspectiva de análisis de los fenómenos socioculturales. *C² Ciencia y Cultura*. <https://www.revistac2.com/la-dimension-emocional-como-perspectiva-de-analisis-de-los-fenomenos-socioculturales/>
- McCall, L. (2005). The Complexity of Intersectionality. *Sign. Journal of Women in Culture and Society*, 30(3) 1771-1800.
- Poma, A. y Gravante, T. (2017). Emociones, protesta y acción colectiva: estado del arte y avances. *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*, (74), 32-62.
- Symington, A. (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las Mujeres y Cambio Económico*, (9), 1-8. https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf
- Tamir, M., Schwartz, S., Oishi, S., & Kim, M. (2017). The Secret to Happiness: Feeling Good or Feeling Right? *Journal of Experimental Psychology: General*, 147(10), 1448-1459.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>